

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1820.

SAN MARCO, SAN MARCELINO, SAN CIRIACO Y SANTA PAULA, MARTIRES.

El Jubileo de las XL horas está en la Iglesia auxiliar de S. Antonio.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 45', y se oculta á las 7 h. y 15'. Debe señalarse el reloj al medio día verdadero 12 h. 00' 41".

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del día	Barómetr.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0, 98.	65, 0	SO.	Claro.
A las 12 del D.	30, 1, 22.	67, 0	id.	id.
A las 6 de la T.	30, 1, 40.	65, 5	O.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 6 h. 49' Mañ. 2.ª Alta mar á las 7 h. 12' Tard.
1.ª Baja mar á las 1 h. 00' Tard.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: el teniente coronel D. Pablo Lopez, teniente de Valencey. = Parada: España. = Patrullas y Casillas: Milicia Nacional. = Rondas, Hospital, Teatros, y Provisiones: Aragon.

El General Quiroga á los oficiales y soldados del primer cuerpo del ejército nacional.

Compañeros: Nombrado por los patriotas gallegos para ser su representante en las próximas Cortes, no puedo eximirme de encargo tan honroso y delicado. Solo la voz imperiosa de la Patria podria alejarme de los partícipes de mis trabajos, de los autores de mis glorias. Yo merecí vuestra confianza cuando la Patria moribunda casi agonizaba. Con vosotros juré morir antes que transigir con los tiranos: la Nación oyó vuestros votos; el Rey (antes

seducido por sus perversos consejeros) aplaudió vuestra conducta, y los hombres libres de todos los países os han llenado de bendiciones: ¡premio debido á la virtud, al mérito y al valor!

Compañeros: el primer deber de un ciudadano es obedecer las autoridades legítimamente constituidas mientras caminen al bien, y no ataquen las libertades del pueblo. Velemos por las glorias de la Nación: tengamos esta á su lado constantemente: sea nuestra divisa, como hasta el día, *Constitucion y Rey constitucional*. Vivan eternamente en nuestro corazón nombres tan estimables, para que la Patria sea tan feliz y dichosa, como vosotros, que sois sus hijos predilectos, habeis siempre deseado.

Haré presente al Congreso soberano vuestros sacrificios, y reclamaré las ofertas que hice, en nombre de la Patria, á los soldados que se alzaron en primero de año por sostener sus derechos: y no dudo tendrá mi reclamacion acogida favorable.

Se encargará del mando del ejército uno de los Jefes que os es bien conocido, por sus patrióticas ideas, por haber sido de los que juraron en primero de año perecer ó ser libres. Gustoso deposito el mando en manos tan dignas.

Al separarme de vosotros mi alma hondamente afligida apenas me deja decirlo.

Union y disciplina os recomiendo de nuevo: si las necesidades de la Patria lo exigieren tendré la mayor gloria en volar á vuestro lado, viviendo seguros hallareis en todos los casos y circunstancias un amigo verdadero en vuestro General. = Quiroga.

Barcelona 3 de Junio.

En Gerona desde el día 25 del pasado los señores oficiales dan la guardia del principal, y hacen las horas de centinela con arreglo á ordenanza. El día del Corpus les cincuenta oficiales que forman el piquete iban en la procesion, y lo mandaban el Sr. Gobernador, Teniente de Rey y Mayor de la plaza, precediéndole una música militar.

S. Fernando 16 de Junio.

Para que todos vean la diferencia que siempre se halla entre los liberales y los agentes de la tiranía, presentamos este rasgo bastante á confundir á los que querian denigrar á aquellos con los feos epítetos de impíos.

El comandante Gabarri, preso en las cuatro Torres, se puso malo: en el momento le prestó todos los auxilios que estaban á su alcance el comandante de armas de la Carraca, Perez Sanz; ofició al general Quiroga, el que no solo aprobó su conducta, sino tambien dió aviso con urgencia al fiscal de la causa, quien contestó en el momento, y de resultas del celo y actividad de estos tres liberales, Gabarri tiene facultativo, asistente, todos los au-

xilios en fin que pueden prestarse en su situación.

Los hombres libres y virtuosos obran siempre de la misma manera. Castigan al delincuente, ó mas bien cumplen con la ley, sin desoir jamás los gritos de la humanidad.

Aprendan esos caribes, asesinos de los Antillones, y otros beneméritos patriotas sacrificados á su negra saña: ¡ incautos cotejad!

(Redact. de la Socied. patriót.)

COMERCIO.—*Vales Reales.*—Dia 17.—(Sin cambio.)

Capitanía del Puerto 17 de Junio

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantin inglés *Rangen*, cap. *Ricardo Cowll*, de la Habana en 41 dias, con azúcar y café; bergantin id. *Gambier*, cap. *Juan Denwan*, de Londres en 7 dias, con mercancías; bergantin español *S. Bartolomé* (a) el Indio, cap. *D. Salvador Prat*, de la Habana en 51 dias, con azúcar, café, palo de tinte y carey; un jabequz de Mallorca y Algeciras, con vino y aguardiente, y un laud de Conil y *S. Fernando*, con lastre.

Despachados para salir.—*Polacra* española *S. José*, cap. *Pelegrin Puyol*, para Barcelona; bergantin id. *el Cármen*, cap. *Manuel Blanco*, para el Carril; dos misticos para Algeciras, uno id. para Tárfis; un quechemarin y un falucho para Sevilla; un laud para Vejer; un místico para Huelva; un falucho para Lepe; un barco para Sanlúcar, y un místico para Cartays.

Don Gaspar Hermosa y Espejo, Coronel y comandante de Artillería Nacional de Sanlúcar de Barrameda y su costa &c., Fiscal para la instrucción de la causa mandada formar sobre los desgraciados sucesos ocurridos en esta plaza los dias 10 y 11 de Marzo último.—Habiéndose ausentado de esta plaza Antonio Diaz, oficial de la tañona de Blas Rico, vecino de esta ciudad en la calle de *S. Leandro*, á quien estoy procesando como cómplice de los excesos cometidos en ella los dias 10 y 11 de Marzo, usando de la jurisdiccion que S. M. tiene concedida en estos casos á los oficiales de su ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto á dicho Antonio Diaz, señalándole la cárcel de esta ciudad, donde deberá presentarse personalmente dentro del término de 30 dias que se cuentan desde el de la fecha, á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por tribunal competente, sin mas llamarle ni emplazarle, por ser esta la voluntad de S. M. Fijese y pregónese este edicto para que venga á noticia de todos. Cádiz 16 de Junio de 1820.—El coronel fiscal

Por auto del día 19 de Mayo anterior proveído ante mí por el Sr. Don Joaquín José Loran, Alcalde primero Constitucional de esta ciudad, está mandada sacar á pública subasta por el término del derecho para su venta en data á censo reservativo una casa ruinosa situada en la calle del Mirador, barrio de Santa María de esta misma ciudad número 12, apreciada en la cantidad de 197,880 rs. vn. Quien quisiere hacer proposiciones acuda á la escribanía de mi cargo, donde se instruirá de cuanto necesite, y á su tiempo se señalará el día del remate. Cádiz 10 de Junio de 1820.—José Gonzalez, escribano público.

AVISOS.

D. Francisco Viola, con motivo de ausentarse de Andalucía, lo hace saber al público, para que si hubiese alguna persona que tuviese que cobrar legítimamente de él cualquiera cantidad, acuda á su casa en Jerez de la Frontera, calle de Caballeros núm. 613, donde será satisfecho sin demora.

Rosario Porras desea pasar á Madrid sirviendo á alguna familia: vive calle de S. Bernardo núm. 34.

En la tienda de sedas de la calle del Baluarte darán razon de una señora que cuidará la ropa á algunos hombres solos.

D. Juan de Parra, nacional frances, y Doña Maria Concepcion Dolzs se presentarán en la secretaría del Gobierno á recoger unos documentos que les interesan.

Se venden dos uniformes de marina y otros efectos correspondientes, y dos máquinas francesas para moler trigo y limpiar granos: darán razon en el entresuelo que tiene entrada por la casapuerta de la casa núm. 328 en la plazuela de S. Martín, barrio del Ave María.

Telescopio núm. 10.—Contiene: Algo de frayles y sermones. El vigote en un voluntario es sambenito en un servil. Anedocta del burro y los libros. Cuento militar: Nadie sabe por quien trabaja. Comunicado de los oficiales de marina. De urbanos: de pescadores y otras variedades.

TEATRO NACIONAL DEL BALON.—El Médico fingido (comedia de gracioso en tres actos.)—La cachucha (baile.)—El dormilon (sainete.)—A las 5½.

TEATRO PRINCIPAL.—La correccion maternal (drama en un acto.) Ecio triunfante en Roma (gran baile en cinco actos, de la composicion del Sr. Piglia, exornado de todo el aparato teatral que le es propio.)—Las cuatro guirnaldas (divertimiento patriótico en loor de los restauradores de la libertad española.)—A las 8.—Entrada de la funcion anterior: Boletines. 649.—Producto para la empresa: 4010 rs. y 32 mrs.

Cádiz: En la imprenta Gaditana de D. Esteban Picardo. Año 1820.